

## **FICHA TÉCNICA DE INFORME FINAL**

### **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN**

<b>Abordaje psicosocial de las actitudes hacia el sistema de justicia penal y la participación ciudadana mediante el juicio por jurados en Neuquén.</b>	
<b>DIRECTORA:</b>	Silvina Alejandra Brussino
<b>CODIRECTORA:</b>	María Inés Acuña
<b>CÓDIGO DEL PI</b>	C137
<b>Fecha de Inicio:</b>	01/01/2018
<b>Fecha de Finalización:</b>	31/12/2022
<b>Promedio de horas totales semanales dedicadas al PI</b>	92 hs

### **OBJETIVO GENERAL DEL PI**

Elaborar un modelo explicativo sobre la influencia de factores psicosociales en las actitudes hacia el sistema de justicia penal y la participación ciudadana mediante el juicio por jurados en Neuquén.

### **OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL PI**

<p><b>FASE 1 (2018-2019)</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Adaptar la Escala de Actitudes hacia el Sistema de Justicia Penal de Martin y Cohn (2004).</li><li>2. Construir un instrumento para la medición del conocimiento ciudadano sobre juicio por jurados.</li><li>3. Adaptar la Escala de Consideraciones de Consecuencias Futuras de Strathman y colegas (1994).</li><li>4. Adaptar las escalas de justificación moral, comparación ventajosa, desplazamiento de la responsabilidad y difusión de la responsabilidad desarrolladas por Moral de Rubio-Garay, Amor y Carrasco (2017).</li></ol> <p><b>FASE 2 (2020-2022)</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Determinar el ajuste de los modelos propuestos para el estudio de las variables.</li><li>6. Indagar las relaciones entre las dimensiones de ideología política con las actitudes hacia el sistema de justicia penal (ASJP) y las preferencias de juzgamiento.</li><li>7. Explorar en qué medida el conocimiento ciudadano sobre juicio por jurados (CJJ) mediatiza la relación entre la ideología y las ASJP.</li><li>8. Explorar la relación entre las consecuencias futuras (CFC) y mecanismos de desconexión moral con las preferencias de juzgamiento.</li><li>9. Analizar el poder explicativo de las variables sociodemográficas en las relaciones precedentes.</li></ol>
--

### **RESUMEN DE LO REALIZADO**

<p><b>FASE 1 (2018-2019 Informe de avance presentado en 2020).</b></p> <p>En este período se llevaron a cabo procedimientos de construcción y adaptación instrumental con el propósito de disponer de medidas con adecuación psicométrica y cultural. Así, se incluyeron estrategias de construcción analítica, de revisión experta y se condujo un estudio piloto con una muestra de tipo no probabilística, cuotificada por sexo y edad, compuesta por 202 participantes (cumplimentando los requisitos de convocatoria como jurados en la provincia). Los resultados aportaron evidencia de validez de contenido de estructura a nivel exploratorio y de fiabilidad de las puntuaciones. Dado que, únicamente dos integrantes del equipo contaban con experiencia previa de investigación en el campo de la psicología, fue necesario desarrollar actividades formativas en análisis multivariante y en la escritura científica con el resto del equipo.</p> <p><b>FASE 2 (2020-2022).</b></p>
---

El trabajo de campo estaba previsto para la primera mitad del año 2020. Como consecuencia de la pandemia y del contexto de aislamiento, adecuar la planificación y concreción de las actividades a una modalidad virtual, de esta manera se consiguió mantener regularidad en las reuniones y tareas del equipo. Hasta mediados de marzo de 2020 (previo al aislamiento) se habían concretado 95 encuestas recogidas en presencia de las personas encuestadas; por supuesto, este número resultaba insuficiente para cumplimentar los objetivos propuestos en esta fase. Por este motivo, optamos por convertir el formato de la encuesta utilizando un formulario online, reconociendo la afectación de esta decisión en términos de composición muestral (requisito de conexión, disponibilidad de dispositivos y habilidades en el manejo de formularios Google). Al ingresar al enlace se ofrecía información sobre el estudio, condiciones de participación voluntaria y la confidencialidad en el manejo de los datos. A continuación, se registraba el consentimiento informado mediante el ingreso de la cuenta de correo del/la participante. La difusión del enlace a la encuesta se realizó utilizando listas de correos y redes sociales. Los datos se recogieron durante los meses de junio a noviembre de 2020. Se consignaron 434 formularios cuya depuración (se descartaron 11 encuestas, siete por motivos de residencia y cuatro por detección de casos atípicos problemáticos) condujo a una muestra final conformada por  $N = 423$ . Un 64% se autoidentificó con la categoría de género femenino, el 44% masculino y un 2% no binario. El rango de edad estuvo comprendido entre los 21 y 67 años ( $M = 38.24$ ,  $DS = 12.69$ ). Los niveles educativos se correspondieron a con estudios secundarios completos el 41%, terciarios completos e incompletos un 19%, universitarios de grado completos e incompletos 33% y un 7% estudios de posgrado completos e incompletos. Esta muestra se utilizó para la valoración de los modelos instrumentales mediante estrategias confirmatorias (AFC) utilizando el método de máxima verosimilitud (ML) para la estimación de los parámetros y la evaluación de ponderaciones heurísticas de orden y rango, e índices de ajuste para la identificación de los modelos (Hahs-Vaughn, 2017). Se utilizaron softwares JASP versión 0.14.1. y SPSS v25.

### Resultados AFC

*Escala de actitudes hacia el sistema de justicia penal (ASJP)*. Evaluamos el ajuste de tres modelos alternativos. El primero de tres dimensiones (integridad, equidad y competencia, Martin & Cohn, 2004); el segundo, identificado en fases exploratorias, con la agrupación de elementos por objeto de valoración; y finalmente, el tercero basado en la concepción de que las actitudes legales abarcan las percepciones de las manifestaciones tangibles de la autoridad legal (p.e. jueces, fiscales, etc.) como de los ideales legales abstractos (p.e. ley, castigo o pena, etc.), (Tyler & Trinker, 2016). Para los primeros dos modelos el ajuste no fue adecuado. El último modelo evidenció un ajuste apenas aceptable que mejoró con una reespecificación de covariación residual entre los elementos jueces y fiscales y con la independencia ortogonal de la dimensión de actitudes hacia jurados ( $CFI = .97$ ,  $TLI = .95$ ,  $NNFI = .94$ ,  $RMSEA = .07$ ,  $GFI = .98$ ,  $PNFI = .51$ ), con cargas en un rango de .60 a .85 y niveles de fiabilidad en rangos de  $\alpha = .69$  a .80 y  $\omega = .70$  a .83. Para la reespecificación de este modelo se tuvo en cuenta aspectos propios de la socialización legal de la población en estudio.

*Escala de Conocimiento de juicio por jurados (CJJ)*.

Se evaluó por defecto el modelo unidimensional (identificado previamente en la fase exploratoria). Se registraron problemas de estimación para el elemento *¿En Neuquén se realizan juicios por jurados?* (Cji), al suprimirlo el modelo alcanzaba un mejor ajuste ( $CFI = .97$ ,  $TLI = .93$ ,  $NNFI = .93$ ,  $PNFI = .47$ ,  $RMSEA = .06$ ,  $GFI = .99$ ), con cargas en un rango de .67 a .88 y consistencia interna de  $\alpha = .79$  y  $\omega = .81$ . Para la supresión del elemento dentro del modelo se tuvieron en cuenta, además de los valores estadísticos (índices de discriminación, estimaciones y diferencias significativas en función a los formatos), la temporalidad y el contexto de novedad absoluta en que se realizó el estudio piloto juntamente con la variación de una prueba cognitiva bajo la modalidad virtual.

*Escalas DI, DE, CV y JM (Mecanismos de desconexión moral)*.

El modelo original de dos factores oblicuos (reestructuración cognitiva y reducción de autocensura sugerido por las autoras) evidenció un mal ajuste, con estimaciones y correlación de los residuales notablemente problemáticas en la escala de JM. Al considerar las dimensiones por separado, se observó

un buen ajuste para la reducción de autocensura (DE y DI), (CMIN/DF = 1.45 = 4,01  $p = .02$ ; CFI = .98, TLI = .94, NNFI = .94, PNFI = .32, RMSEA = .08, GFI = .99) con cargas en un rango de .56 a .89 y una consistencia interna de  $\alpha = .72$  y  $\omega = .75$  y  $\alpha = .72$  y  $\omega = .76$  respectivamente.

Si bien los resultados apoyan el modelo previsto para las escalas de DE y DR como dimensiones de la reducción de autocensura (Bandura, 2004), la versión instrumental sugerida por Rubio-Garay et al., (2017) no resultó apropiada para el estudio de los restantes mecanismos de desconexión moral en la población en estudio.

**Escalas de Consecuencias futuras (CFF y CFI).** Siguiendo el análisis instrumental exploratorio y la adaptación realizada por Acuña et al., 2020) se evaluó el ajuste de los modelos unidimensional y bidimensional oblicuo. Los resultados mostraron un mejor ajuste para el segundo (CMIN/DF = 1.53,  $p = .025$ ; CFI = .99, TLI = .99, NNFI = .99, PNFI = .33, RMSEA = .03, GFI = .99), con cargas en un rango entre .42 a .87 y una consistencia interna de  $\alpha = .68$  y  $\omega = .70$  en la dimensión CFF, y de  $\alpha = .80$  y  $\omega = .81$  para CFI. Los resultados aportan sustento a la evidencia de validez de la medida de este constructo a nivel local.

### Estudio de las ASJP y las preferencias de juzgamiento

Recuento de variables: ASJP (dimensiones: representada, abstracta y jurados, preferencia de juzgamiento (nominal)); ideología política (dimensiones: conservadurismos y progresismos registrados mediante la Escala de Ideología Política de Brussino y colegas 2011); percepción sobre jueces y percepción sobre jurados (tratadas a nivel continuo en medición *single ad hoc*); CJJ; CFC (CFF, CFC); DM (DE, DR) (tratadas a nivel continuo). Para el estudio de las ASJP se utilizó la estrategia de análisis de ecuaciones estructurales (SEM), en tanto que, para las preferencias se optó por un análisis discriminante múltiple (Hahs-Vaughn, 2017). Se utilizó el SPSS v25 y AMOS v23 para el análisis.

Luego de la comprobación de los supuestos multivariantes, procedimos a la especificación del modelo teniendo en cuenta las hipótesis y los datos analizados previamente. En este caso optamos por el método ML para la estimación de un modelo sobreidentificado (Fig. 1). Al incluir las relaciones graficadas con líneas de punto, los valores reflejaban un mal ajuste del modelo. Así, fue necesario considerar estimadores e índices de modificación y proceder a una reespecificación donde se eliminó: edad  $\rightarrow$  nivel educativo, CONS  $\rightarrow$  PC1, progresismo  $\rightarrow$  CJJ y la correlación entre los residuales del parámetro CJJ y nivel educativo. El modelo reespecificado mostró un buen ajuste (CMIN/DF = 1.45, GFI = .99, AGFI = .96, TLI .97, CFI = .99, PNFI = .405, RMSEA = .53). El examen de los coeficientes de regresión estandarizados ( $p < .005$ ) permitió valorar las relaciones hipotetizadas en el modelo.

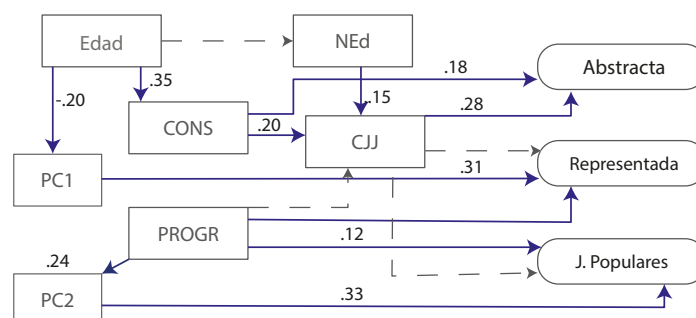


Figura 1. SEM ASJP

El 55% registro preferencias de juzgamiento por jurados populares, un 30% se mostró indiferente y el 15% eligió el juzgamiento mediante jueces técnicos tradicionales. En el análisis discriminante descriptivo se incluyeron las variables mediante el método de inclusión conjunto. A partir de la función Lambda de Wilks se observó la capacidad predictiva aquellas variables que contribuían al modelo discriminante de manera significativa ( $p \leq .005$ ): percepción de competencia de jueces y de jurados, al CJJ, CFF y DR. Por el contrario, la edad, el nivel educativo, las dimensiones de ideología, las CFI y el DE, no realizaban contribuciones estadísticamente atendibles. De este modo, procedimos a correr un segundo análisis sin incluirlas. Al no comprobar la igualdad de varianzas optamos por realizar el análisis discriminante con una estimación separada de la matriz de varianzas-covarianzas. La primera función canónica discriminante indicó que la función lineal discriminaba bien, presentando un autovalor de .43 y una correlación

canónica de .55 con quienes prefieren jueces, jurados o les da igual. El conjunto de puntuaciones medidas de los predictores presentó diferencias significativas entre las preferencias ( $\Lambda$  de Wilks = .67,  $p < .001$ ). Las medidas con más peso a la hora de predecir la preferencia de juzgamiento fueron las percepciones de competencia de jueces y jurados y el rasgo de valoración de consecuencias futuras a largo plazo, estimadas mediante los coeficientes de la función de clasificación según las funciones discriminantes lineales de Fisher. El modelo presentó un 65% de casos totales clasificados correctamente de los casos agrupados originales: con un 27% de verdaderos positivos para la preferencia de jueces, un 84% para jurados y un 47% para el grupo que expresó indiferencia entre las opciones.

### Discusión de los resultados

A partir de los datos, se asume la independencia de las actitudes hacia los jurados populares con respecto a las dimensiones representada y abstracta de las ASJP. Los datos publicados por el Ministerio Público Fiscal indican que solamente 1056 personas participaron como jurados desde 2014 a 2022 en todo el territorio provincial. En vistas de ello, no resulta extraño que los jurados populares se perciban como un objeto de valoración independiente del resto de elementos del sistema de justicia penal (jueces, fiscales, policía, etc.). Incluso, podemos suponer que los efectos de la globalización del sistema de creencias dominantes (Sterger, 2005) así como la disponibilidad de productos de entretenimiento (series, películas, etc.) contribuyen al establecimiento de creencias y percepciones asociadas al contenido ficcional. En este sentido, los resultados son coherentes con la idea de que los contextos y agentes no legales también dan forma a la legitimidad y aceptación de las esferas legales, propuesta por Tyler y Trinker (2018).

En cuanto al poder explicativo -en sentido correlacional- de las variables independientes, para el caso de la ideología política (IP), en términos generales observamos una influencia directa en las actitudes hacia los jurados, para las actitudes representadas y las abstractas. Siguiendo así, la línea destacada por Halpin (2006) donde cualquier intento de vincular la ideología y la ley pone en evidencia una relación política. A diferencia de algunos estudios anteriores sobre ideología y actitudes legales (Aizpurúa, 2016; Colémont, Van Hiel & Corneils, 2011; Varona, 2008), utilizamos un abordaje operativo de la IP donde el progresismo y el conservadurismo reflejan creencias sociales compartidas sobre diferentes tópicos según el eje de intervención y no intervención del Estado (Brussino et al., 2021). De tal manera que, al considerar la influencia de cada una de las dimensiones de la IP, los efectos se particularizan.

Concretamente, observamos la influencia del conservadurismo (CONS) sobre la dimensión abstracta (actitudes hacia el castigo y la ley), esta vinculación resulta consistente con el apoyo a políticas punitivas que se registraron en nuestro país por parte de grupos conservadores (Grassi, 2019). Las actitudes favorables hacia el castigo y la vinculación con la ideología fueron analizadas por Aizpurúa (2016), quien entendió que ello se correspondía con el estilo de atribución de la delincuencia racional (i.e. comete delitos la persona que quiere hacerlo, sin otras razones justificables). Luego, la mediatización del CJJ en dicha relación, encuentra correspondencia con el énfasis que pusieron Sethuraju et al., (2016), en el papel que tiene el conocimiento sobre el funcionamiento de justicia penal sobre las actitudes hacia el castigo. No obstante, consideramos que al encontrarse limitado a los jurados populares esta influencia debería ser explorada a futuro, considerando los valores y las creencias propias del CONS.

La contribución del PROGR en sentido inverso, hacia la dimensión representada (jueces, fiscales, etc.) podría vincularse con evidencia aportada por estudios sobre cinismo sobre la ley (diferente al cinismo legal) y/o la corrupción legal (Gifford & Reisig, 2019) o incluso, desde las creencias sobre el uso de la ley por parte de las elites para mantenerse en el poder (Tyler & Huo, 2002), consecuentes con dimensiones ideológicas hacia la izquierda (Brussino et al., 2016).

Al considerar los resultados sobre el papel de la percepción de competencia de los jurados (PC2) en la relación entre PROGR y actitudes hacia jurados populares, es importante destacar que esta valoración depende más de creencias que de experiencias próximas; por lo tanto, es dable suponer que estas creencias se ven afectadas por factores que no han sido considerados en el estudio y que conducen a interrogantes como: ¿bajo qué criterios se define la valoración de competencia de los jurados?, ¿la competencia de los jurados es el resultado de una contraposición actitudinal de carácter político al modelo tradicional de juzgamiento?, etc. En 1983, McClosky y Brill encontraron que el entusiasmo del

público estadounidense por el juicio por jurado, reflejaba una atracción abstracta en lugar de la evidencia concreta de su efectividad. En el mismo sentido, los valores reflejaron niveles actitudinales favorables elevados en el caso de los jurados populares, así como en la consideración de la preferencia de juzgamiento por jurados populares. El Ministerio Público Fiscal de la provincia del Neuquén, también aporta algunos datos para comprender los resultados de este estudio. Entre 2014 y 2022, de las 93 personas juzgadas mediante juicio por jurado 81 recibieron veredicto de culpabilidad, destacándose así el dominio de sentencias punitivas en este tipo de juicios.

Por otro lado, la relación entre la edad y el nivel de CONS mantiene consistencia con estudios previos (Brussino et al., 2013; Brussino et al., 2021); sin embargo, a medida que aumenta la edad disminuye la percepción de competencia de jueces (PC1). Dado que esperábamos que las actitudes más favorables hacia el sistema tradicional se registraran en conjunto con mayores niveles de CONS y edad, los resultados nos llevan a pensar en la crisis institucional del sistema judicial en general, y de las demandas punitivas destinadas al establecimiento de un sistema de enjuiciamiento más estricto, descrito por Ottamendi y colegas (2020). Así, el sistema de jueces pese a no ser valorado como competente por quienes abogan por posiciones CONS, recibe valoraciones actitudinales positivas, una alternativa posible es que ello responda más a los valores de tradición y status quo del sistema judicial que a su competencia.

En cuanto a la percepción de competencia de jurados y jueces, el CJJ, la difusión de la responsabilidad (DR) y la tendencia a optar por consecuencias de futuro mediato (CFF) mostraron efectos sobre las preferencias de juzgamiento. Es pertinente destacar que, la consideración de la preferencia de juzgamiento se presenta de manera diferencial a una conceptualización en término de actitud positiva (Cohen & Areni, 1991, Janiszewski, 1993), y se aproxima a la definición de preferencia en término de heurístico decisional (i.e. como propone la teoría de fluidez perceptiva, Jacoby, 1991; Petty & Krosnick, 1995). En el caso de las preferencias de juzgamiento, los valores de las variables sociodemográficas no fueron estadísticamente significativos. Pese a la limitación interpretativa, creemos que esta condición también podría vincularse con la naturaleza de las preferencias de juzgamiento como heurísticos contextuales más próximos a un pensamiento prospectivo irreal, que a una actitud consolidada.

Las preferencias de juzgamiento no reflejarían valoraciones deliberadas sobre jueces o jurados, sino que parecerían reflejar posiciones de naturaleza política con respecto a estos objetos; en estrecha relación con valores sociales, las expectativas frente a un sistema novedoso de consumo mediático, e incluso como una reacción ante la corrupción legal. En cualquier caso, estas posibilidades deberán indagarse con profundidad en estudios futuros.

Dentro de las limitaciones del trabajo, destacamos la accesibilidad muestral en el trabajo de campo, las limitaciones del formato online de la encuesta, la ausencia de trabajos a nacional y regional -desde una perspectiva psicológica- que permitan una lectura comparativa, así como la evidente imposibilidad de generalizar los resultados a otros grupos sociales.

Entre los aportes, destacamos la utilidad de disponer de modelos explicativos sobre las actitudes hacia el sistema de justicia penal y las preferencias de juzgamiento, que nos permitan identificar la influencia de variables psicosociales y personales en la configuración de procesos de participación ciudadana en la administración de justicia, así como elaborar procedimientos provechosos y adecuados para su optimización (p.e. selección de jurados). Asimismo, desde un enfoque instrumental, se aporta instrumentación cultural y psicométricamente validada para el estudio de las ASJP a nivel regional. La evidencia obtenida nos permite considerar que las ASJP dependen del contexto sociohistórico y de la cultura política de la región, habilitando así futuros interrogantes en torno al castigo, a la polarización ideológica, a las tendencias punitivas, a la crisis institucional de los modelos tradicionales en la administración de justicia, entre otros.

### **Consideraciones finales sobre el desarrollo de la investigación**

Se concretaron los objetivos propuestos inicialmente y aquellos que surgieron a lo largo del desarrollo de la investigación y de la constitución progresiva del equipo de investigación, en actividades de formación y transferencia. En la actualidad, continuamos con el proceso de producción de publicaciones y trabajos a presentar en reuniones científicas. Debido a que se trata de un tema novedoso a nivel académico, social



y político (participación en programas radiales, uso de redes, inclusión de la temática en escuelas medias, etc.), consideramos la posibilidad de continuar la difusión de los resultados en formatos menos convencionales (i.e. elaboración de podcast). Creemos que la relevancia social de la temática habilita la vinculación con otras unidades académicas y carreras afines de la UNCo, tanto en el desarrollo de propuestas interdisciplinarias de abordaje y de formación. La investigación representa un puntapié inicial para el reconocimiento y el desarrollo de áreas de la Psicología del Jurado y de la Psicología Política; como espacios que aún permanecen vacantes en la formación y práctica de psicólogos/as de la región. Hemos recibido una solicitud de la Defensoría Pública Penal de la provincia, por intermedio de integrantes del equipo interdisciplinario, sobre la prestación de servicios profesionales en el área, considerando la importancia de la información disponible para las instancias de selección de jurados. Esperamos poder concretar el acuerdo formal entre las instituciones para el año entrante. La continuación de la línea de investigación se ha plasmado en un nuevo proyecto – presentado recientemente por este equipo-, y dirigido a la indagación en los aspectos cognitivos vinculados con las actitudes legales, las preferencias de juzgamiento y los sesgos en la valoración de la prueba judicial.

### Referencias

- Acuña, I., Zalazar-Jaime, M. F., Michelini, Y., Guzmán, J. I., Godoy, J. C., Galarce, E., & Joireman, J. (2020). Validación argentina de la escala de Consideración de las Consecuencias Futuras (CFC-14). *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 358-368. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.16>
- Aizpurúa, E. (2016). *Las actitudes punitivas de los españoles. Alcance, medición y factores explicativos*. Tesis doctoral. Universidad de Castilla – La Mancha. <http://hdl.handle.net/10578/8657>
- Bandura, A. (2004). Health promotion by social cognitive means. *Health Education & Behavior*, 31(2), 143-164.
- Brussino, S., Alonso, D., Cupani, M., Imhoff, D., Paz García, P., & Rabbia, H.H. (2021). Dimensiones de la ideología política. Un abordaje operativo desde la Teoría de Respuesta al Ítem. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(2), 9-22. <https://doi.org/10.14718/ACP.2021.24.2.2>
- Brussino, S., Imhoff, D., García, A. P. P., Alonso, D., Rabbia, H. H., Dreizik, M., & Acuña, M. I. (2021). Heterogeneidades y policromías de las culturas políticas locales. Indagación psico-política de los casos de Salta, Córdoba y Neuquén (Argentina). *Revista SAAP*, 15(1), 183-210. <https://doi.org/10.46468/rsaap.15.1.N2>
- Brussino, S., Imhoff, D., García, A. P. P., Dreizik, M., & Rabbia, H. H. (2016). ¿Qué son la izquierda y la derecha en Argentina?: Esquemas cognitivos de ciudadanos Cordobeses. *Temas em Psicologia*, 24(4), 1249-1264. <https://dx.doi.org/10.9788/TP2016.4-04Es>
- Brussino, S. A., Imhoff, D., Rabbia, H. H., & García, A. P. P. (2013). Ideología política en torno a «issue» y valores sociales: un estudio correlacional en ciudadanos de Córdoba/Argentina. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, (65), 161-182. <http://dx.doi.org/10.14201/alh201365161182>
- Brussino, S., Rabbia, H. H., Imhoff, D., & García, A. P. P. (2011). Dimensión operativa de la ideología política en ciudadanos de Córdoba - Argentina. *Psicología Política*, 43, 85–106.
- Colémont, A., Van Hiel, A., & Cornelis, I. (2011). Five-Factor Model personality dimensions and right-wing attitudes: Psychological bases of punitive attitudes? *Personality and Individual Differences*, 50(4), 486-491. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2010.10.032>
- Gifford, F. E., & Reisig, M. D. (2019). A multidimensional model of legal cynicism. *Law and Human Behavior*, 43(4), 383–396. <https://doi.org/10.1037/lhb0000330>
- Grassi, E. (2019). ¿Qué deja el conservadurismo neoliberal? *Revista Cátedra Paralela*, 16. ISSN 2683-9393
- Hahs-Vaughn, D. (2017). *Applied Multivariate Statistical Concepts*. Taylor & Francis Group.
- Halpin A. (2006). Ideology and law. *Journal of Political Ideologies*, 11(2), 153-168. <https://doi.org/10.1080/13569310600687932>
- Jacoby, W. G. (1991). Ideological identification and issue attitudes. *American Journal of Political Science*, 178-205. <https://doi.org/10.2307/2111443>
- Janiszewski, C. (1993). Preattentive mere exposure effects. *Journal of Consumer research*, 20(3), 376-392.
- Martin, T., & Cohn, E. (2004). Attitudes toward the criminal legal system: Scale development and predictors. *Psychology, Crime & Law*, 10(4), 367-391. <https://doi.org/10.1080/10683160310001629265>
- McClosky, H., & Brill, A. (1983). *The dimensions of tolerance: What Americans believe about civil liberties*. Russell Sage Foundation.
- Otamendi, M. A., Balardini, M., Perea, C., Trepiana, M., & Rey, J. (2020). Demandas punitivas. Un estudio cualitativo sobre actitudes frente al delito y al castigo en cuatro ciudades sudamericanas. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, (2), 3-30.

- Petty, R. E., & Krosnick, J. A. (Eds.). (1995). *Attitude strength: Antecedents and consequences*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Rubio-Garay, F., Amor, P., & Carrasco, M. (2017). Dimensionality and Psychometric Properties of the Spanish version of the Mechanisms of Moral Disengagement Scale (MMDS-S). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(1), 43-54. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.1.2017.16014>
- Sethuraju, R., Sole, J., & Oliver, B. E. (2016). Understanding Death Penalty Support and Opposition Among Criminal Justice and Law Enforcement Students. *SAGE Open*. <https://doi.org/10.1177/2158244015624952>
- Sterger, M. (2005). Ideologies of globalization. *Journal of Political Ideologies*, 10(1), 11-30. <https://doi.org/10.1080/1356931052000310263>
- Strathman, A., Gleicher, F., Boninger, D., & Edwards, C. (1994). The consideration of future consequences: Weighing immediate and distant outcomes of behavior. *Journal of personality and social psychology*, 66(4), 742. Recuperado de: <http://psycnet.apa.org/record/1994-29658-001>
- Trinkner, R., & Tyler, T. (2016) Legal Socialization: Coercion versus Consent in an Era of Mistrust. *Annual Review of Law and Social Science* 12(1), 417-439. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110615-085141>
- Tyler, T., & Huo, Y. (2002). *Trust in the law: Encouraging public cooperation with the police and courts*. Russell Sage Foundation.

## OTROS APORTES ECONÓMICOS AL PI

- Subsidio a la Formación de Recursos Humanos Convocatoria SPU año 2019. **\$24.407,20**. Resolución FACE UNCOMA N°041/2021. Resolución SPU N°763/18, APN-SECPU#ME. (Administración Pública Nacional - Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación).
- Fondo de fortalecimiento. "Programa de Apoyo a las Universidades Nacionales" SPU año 2021. **\$31.769,53**. Resolución FACE UNCOMA N°539/21. Resolución N°95/2020 APN-SECPU#ME. (Administración Pública Nacional - Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación).

## PRODUCCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### Formación de Recursos Humanos

#### a. Asesorías recibidas.

*Dra. Daniela Alonso*. Facultad de Psicología - UNC. IPSI [CONICET-UNC]- (Certificación A1)

*Dra. Débora Imhoff*. Facultad de Psicología -UNC. ISPI [CONICET-UNC]- (Certificación A2)

*Dra. Patricia Sorribas*. Facultad de Psicología -UNC. IPSI [CONICET-UNC]- (Certificación A3)

*Dra. Marina Cuello Pagnone*. Facultad de Psicología -UNSL. (Certificación A4)

*Dr. Joaquín Ungaretti*. Facultad de Psicología – UBA (Certificación A5)

#### b. Cursos recibidos (institución, tipo de curso y número de horas; adjuntar certificado de asistencia o de aprobación).

##### María Inés Acuña

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Seminario Espacio público y política contemporánea. 24 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B1).

##### Estefanía Alarcón

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (IDES). Taller de escritura científica. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B2).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B3).

UNIVERSIDAD DE FLORES. Metodología de la Investigación Cuantitativa del Programa Integral de Formación en Investigación, Ciencia y Tecnología (ProFinCyT). 32 hs. Aprobado: 9 (nueve). (Certificación B4).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Feminismo popular para la formación de promotorxs territoriales en perspectiva de género. 30 hs. (Certificación B5).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Curso de actualización en Normas de Estilo y Publicación APA. 16 hs (Certificación B6).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Investigación en psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes. 20 hs. Aprobado: 9 (nueve). (Certificación B7)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS (CONICET y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA). Ciclo de Capacitación Gestión de la Diversidad. Abordajes, perspectivas y metodologías. 6 hs. (Certificación B8).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B9).

#### **Gabriela Rodríguez**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B10).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación B11).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B12).

#### **Agustina Tirachini**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B13).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación B14).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B15).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. Gestión de la diversidad en las Organizaciones. 40 hs (en curso, comprobante B15).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. Intervenciones organizacionales: fundamentos y herramientas desde la psicología del trabajo y las organizaciones. 32 hs. (en curso, comprobante B15).

#### **Daiana Glushnaider**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación B16).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B17).

#### **Florencia Gili**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B18).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Curso de actualización en Normas de Estilo y Publicación APA. 16 hs (Certificación B19).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Seminario Electivo Aportes desde la Psicología Política en Argentina. 96 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B20).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS (CONICET y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA). Ciclo de Capacitación Gestión de la Diversidad. Abordajes, perspectivas y metodologías. 6 hs. (Certificación B21).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Curso Posgrado. Estadística básica en la investigación en Psicología. Aplicaciones con el software R. 32 hs. Aprobado: 9 (nueve). (Certificación B22).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B23).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Curso de posgrado. Modelos estadísticos



de regresión utilizados en la investigación en psicología. Aplicaciones con el software R. 24 hs. (Certificación en trámite, comprobante B24).

**Facundo Perales**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B25).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Seminario Electivo Aportes desde la Psicología Política en Argentina. 96 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B26).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación B27)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B28).

**Camila Hall**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B29).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Seminario Electivo Aportes desde la Psicología Política en Argentina. 96 hs. Aprobado: 10 (diez). (Certificación B30).

INSTITUTO DE MIGRACIONES Y ESTUDIOS ÉTNICOS EN COLABORACIÓN CON LA RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE PROCESOS MIGRATORIOS ENTRE CROACIA Y AMÉRICA DEL SUR. Taller Emigración croata en Sudamérica. Prácticas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales. Septiembre. 2022. Zagreb, Croacia. (Certificación B31)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B32).

**Antonella Sarno**

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN. Seminario sobre procesos de consentimiento informado en las prácticas de salud. 32 hs. (Certificación B33).

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN. Seminario Bioética en investigación en Salud. 32 hs. (Certificación B34).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller: Trabajo de campo virtual en tiempos de pandemia y elementos preliminares para el análisis de datos cualitativos. 6 hs. (Certificación B35).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS (CONICET y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA). Ciclo de Capacitación Gestión de la Diversidad. Abordajes, perspectivas y metodologías. 6 hs. (Certificación B36).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación en trámite, comprobante B37).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Curso de posgrado. Taller de Manejo de Datos Faltantes (Missing Data) en Investigación en psicología. Aplicaciones en R. 24 hs. (Certificación en trámite, comprobante B38).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Seminario de Intervenciones psicosociales posibles. 20 hs. (Certificación B39).

**c. Cursos dictados.**

**María Inés Acuña.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Taller Interno de Formación Textos científicos I: Formato Artículo Científico y su escritura. 120 hs. (Certificación C1).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Seminario Electivo Aportes desde la Psicología Política en Argentina. 96 hs. Dictado en 2020 y en 2021. (Certificación C2 )

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación C3).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Curso de posgrado. La ideología política

desde la perspectiva de la Psicología Política. Contribuciones en el contexto latinoamericano. 40 hs. (Certificación C4).

**Estefanía Alarcón,**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición. 20 hs. (Certificación C5).

**Florencia Gili**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación C6).

**Antonella Sarno**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Curso Actualización en normas de estilo y publicación APA 7ma edición 20 hs. (Certificación C7).

**d. Post-gradados: Especializaciones, Maestrías, Doctorados, Post-doctorados (etapa en la que se encuentran).**

**María Inés Acuña.**

*Doctorado en Psicología.* Facultad de Psicología. Universidad Nacional del Córdoba. Dirección: Dra. Silvina Alejandra Brussino. Finalizado. (Certificación D1).

**Estefanía Alarcón.**

*Doctorado en Psicología.* Universidad de Flores, Sede Comahue. Etapa Inicial. (Certificación D2)

**Gabriela Rodríguez.**

*Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico.* Universidad Nacional de La Plata en convenio con Universidad Nacional del Comahue. Todos los seminarios cursados y aprobados. Adeuda Trabajo Integrador Final. (D3)

**Agustina Tirachini.**

*Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico.* Universidad Nacional de La Plata en convenio con Universidad Nacional del Comahue. Todos los seminarios cursados y aprobados. Adeuda Trabajo Integrador Final. (D4)

**e. Becarios de investigación (UNCO, CIN, CONICET, Agencia, etc.).**

**Florencia Gili.**

Beca de Iniciación en la investigación para estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue. (Certificación E1 y E2).

**Camila Hall.** Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, convocatoria 2020. (Certificación E3, informe en proceso de evaluación).

**f. Alumnos.**

**Auxiliares estudiantiles**

**Florencia Gili** (2018-2019). (Certificación F1).

**Facundo Perales** (2018 -2019). (Certificación F2).

**Camila Hall** (2018 -2019). (Certificación F3).

**Trayectos de formación en investigación**

**Antonella Sarno** (2019-2020). Res.CD N°177/19. Certificación (F4)

**Santiago Suárez** (2019-2020). Res.CD N°177/19. Certificación (F4)

**Antonella Tagliapietra** (2019-2020). Res.CD N°177/19. Certificación (F4)

**Sol Zenker** (2019-2020). Res.CD N°177/19. Certificación (F4).

**Integrantes alumnos**

**Romina Sánchez.** Integrante a partir del 01/01/2018.

**Florencia Gili.** Integrante a partir del 01/01/2019. Res.CD N°103/19. (Certificación F5)

**Camila Hall.** Integrante a partir del 01/01/2019. Res.CD N°103/19. (Certificación F5)

**Facundo Perales.** Integrante a partir del 01/01/2019. Res.CD N°103/19. (Certificación F5)

**Antonella Sarno.** Integrante a partir del 01/01/2019. Res.CD N°103/19. (Certificación F6)

**Ayudantías estudiantiles**

**Carolina Denise Maureira.** Res.CD N°221/21. Certificación (F7)

**Daiana Noelia Uribe** Res.CD N°221/21. Certificación (F7)

**Bárbara Ruiz** Res.CD N°221/21. Certificación (F7)

Luisina Botta Res.CD N°221/21. Certificación (F7)

Abril Locatelli Res.CD N°221/21. Certificación (F7)

**Tutorías estudiantiles**

Estefanía Alarcón Res.CD N°038/18. (Certificación F8).

Daiana Glushnaider Res.CD N°038/18. (Certificación F8).

Gabriela Rodríguez Res.CD N°038/18. (Certificación F8, F9).

Agustina Tirachini Res.CD N°038/18. (Certificación F8).

g. **Pasantías realizadas vinculadas al proyecto (indicar institución, tema y duración; y adjuntar certificación).**

**María Inés Acuña.** Instituto de Investigación Psicológica IPSI (CONICET – UNC) Pasantía de Investigación. Desde el 14 al 28 de marzo de 2019. (Certificado G1).

**Producción científica del proyecto**

a. **Patentes y otros registros de la propiedad intelectual obtenidos y/o en trámite (indicar título, titulares y número de registro, fecha y país y adjuntar constancias).**

b. **Libros o capítulos de libros publicados: indicar autores, título del libro y/o capítulo, número de páginas y editorial y adjuntar fotocopia que correspondan donde conste la información requerida (tapa, índice, 1<sup>ra</sup> página del trabajo, etc.).**

c. **Libros o capítulos de libros aceptados para su publicación: ídem anterior y nota de aceptación.**

Parisi, E., Hur, D., & Lacerda, F. (Editores). Diccionario de Psicología Política Latinoamericana (Certificación H1).

d. **Trabajos publicados. (indicar autores, título, revista, cita index, año, y adjuntar el resumen del trabajo (1<sup>ra</sup> hoja del trabajo) y constancias de indexación o referato).**

- Acuña, M. I., Brussino, S., Tirachini, A., Alarcón, E., & Rodríguez, G. (2020). Desafíos para una Psicología del Jurado en Neuquén, Argentina. *Confluencia de Saberes. Revista de Educación y Psicología*, 0(2), 207-218.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/confluenciadesaberes/article/view/2816>  
(Certificación H2)

- Brussino, S. A., Imhoff, D., García, A. P. P., Alonso, D., Rabbia, H. H., Dreizik, M., & Acuña, M. I. (2021). Heterogeneidades y policromías de las culturas políticas locales: Indagación psico-política de los casos de Salta, Córdoba y Neuquén (Argentina). *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, 15(1), 183-210. <https://doi.org/10.46468/rsaap.15.1.N2>. (Certificación H3).

- Acuña, M. I., & Cuello-Pagnone, M. (2021). (Otras) Realidades, trayectorias y avances de la Psicología Política en Argentina. *Boletín Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política AILPP*, 1 – Nro. 1, mayo. (Certificación H4).

- Acuña, M. I. (2021). Emociones y decisiones. Aportes sobre el voto desde un abordaje experimental en Psicología Política. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 19, 47, pp. 54-58. (Certificación H5). <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/REPP-A19-N47-Art12.pdf>

- Acuña, M. I., Alonso, D., Reyna, C., & Brussino, S. (2022). Estudio de la Escala Breve de Personalidad (EBP) desde la Teoría Clásica de los Test y la Teoría de Respuesta al Ítem. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP* · No64 · Vol.3 · 185-199. <https://www.aidep.org/sites/default/files/2022-07/RIDEP64-Art14.pdf> (Certificación H7).

e. **Trabajos aceptados para su publicación (indicar autores, título, revista, cita index, año, y adjuntar resumen del trabajo y constancias de indexación o referato y la nota de aceptación).**

f. **Trabajos enviados para su publicación (adjuntar trabajo completo y la nota de recepción).**

- Acuña, M. I., Alarcón, E., Perales, F., Gili, F., & Hall, C. (Manuscrito en condición de revisión de pares) Escala de Conocimiento sobre el Juicio por Jurado Popular en Neuquén (CJJ). *Revista de Psicología, UNLP*. (Certificación H6).

- Acuña, M. I., & Brussino, S. (Manuscrito enviado). Influencia del formato de presentación del estímulo y de la sofisticación política sobre registros de intensidad emocional. *Acta Colombiana*

de Psicología, Universidad Católica de Colombia (Certificación H8).

**g. Presentación de trabajos en reuniones científicas nacionales e internacionales (indicar autores, título y congreso y adjuntar el resumen y el certificado de presentación).**

- Acuña, M., Alarcón, E., & Rodríguez, G. Mesa de *Ciudadanías y derechos: desafíos en contextos de desigualdad*. Jornadas de divulgación e intercambio sobre la investigación de la FACE y su relación con problemáticas del contexto, 8 de mayo de 2019, Cipolletti, Río Negro (Certificación H9).
- Brussino, S., Acuña, M., Rodríguez, G., Tirachini, A., & Gili, F. *Adaptación de la Escala de mecanismos de desconexión moral*. Jornadas de divulgación e intercambio sobre la investigación de la FACE y su relación con problemáticas del contexto. 8 de mayo, 2019. Cipolletti, Río Negro (Certificaciones H10) .
- Brussino, S., Acuña, M., Alarcón, E., Hall, C., & Perales, F. *Adaptación de la Escala de Actitudes hacia el sistema de justicia penal*. Jornadas de divulgación e intercambio sobre la investigación de la FACE y su relación con problemáticas del contexto. 8 de mayo, 2019. Cipolletti, Río Negro (Certificaciones H11).
- Hall, C. Expositora en la Mesa *Derribar prejuicios: todos podemos investigar*. Jornadas de divulgación e intercambio sobre la investigación de la FACE y su relación con problemáticas del contexto. 9 de mayo, 2019. Cipolletti, Río Negro. (Certificación H12).
- Acuña, M., Brussino, S., Alarcón E. y Rodríguez G. Procedimientos analíticos racionales en la adaptación de la escala de actitudes hacia el sistema de justicia penal, XVII Reunión Nacional y VI Encuentro Internacional de la AACC, 28 al 30 de agosto, Posadas, Argentina (Certificación H13).
- Brussino, S. Imhoff, D., Acuña, M., Dreizik, M., Paz García, A., & Rabbia, H. Culturas políticas en plural: Análisis de las singularidades culturales de la política en Argentina. XVII Reunión Nacional y VI Encuentro Internacional de la AACC, 28 al 30 de agosto, Posadas, Argentina (Certificación H14).
- Acuña, M. Expositora I Jornadas Internacionales de Psicología Política en Argentina. Panel I: *Miradas desde la comunicación política y la psicología política*. Septiembre, 2019, Córdoba. (Certificación H15).
- Acuña, M., Alarcón, E., Perales, F. & Hall. Medición del conocimiento sobre juicio por jurados, del IV Congreso Internacional de Psicología y VII Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión" Edición virtual. 10 al 14 de noviembre de 2020. (Certificación H16).
- Acuña, M. & Alarcón, E. Psicología Política y Jurados Populares. Semana Ibero-Latinoamericana de Investigación en Psicología Política Año 2020. AILPP – Facultad de Psicología UBA. Enlace [https://youtu.be/9\\_bYWh-oBp0](https://youtu.be/9_bYWh-oBp0) (Certificación H17).
- Acuña, M., Gili, F., Hall, C. y Sarno, A. (2022). Implicancias de la ideología política, las consideraciones futuras y los mecanismos de autocensura de responsabilidad sobre las actitudes hacia el castigo en la ciudad de Neuquén. XVIII Congreso Argentino de Psicología. Psicología y Comunidades 23 al 26 de marzo de 2022. (Certificación H18).

**Transferencia específica del proyecto al medio**

**a. Cursos y/o Seminarios**

Actividad de transferencia "Participación ciudadana mediante el juicio por jurado desde la Psicología Política". Res.CD N°75/21 (Certificación I1).

**b. Servicios**

**c. Convenios de asistencia técnica**

**d. Asesoramientos**

**e. Desarrollo de tecnologías en relación con el sector productivo (Indicar Institución, destinatario y objeto/tema).**

**f. Conferencias y/o Paneles.**

## Otras actividades

*Otras actividades asociadas a la temática del PI y no contempladas en los ítems anteriores.*

- **Florencia Gili.** Coordinadora del *Primer Encuentro de Estudiantes que participan en Proyectos de Investigación de la FACE (UNCo)*. 29 de Marzo de 2019, Cipolletti, Argentina. (Certificación J1).
- **Facundo Perales.** Coordinador del *Primer Encuentro de Estudiantes que participan en Proyectos de Investigación de la FACE (UNCo)*. 29 de Marzo de 2019, Cipolletti, Argentina. (Certificación J2).
- **Camila Hall.** Coordinadora del *Primer Encuentro de Estudiantes que participan en Proyectos de Investigación de la FACE (UNCo)*. 29 de Marzo de 2019, Cipolletti, Argentina. (Certificación J3).
- **Estefanía Alarcón.** Asistente a la *I Jornada Internacional de Psicología Política en Argentina*. 12 al 14 de septiembre de 2019, Córdoba, Argentina. (Certificación J4).
- **Facundo Perales.** Asistente a la *I Jornada Internacional de Psicología Política en Argentina*. 12 al 14 de septiembre de 2019, Córdoba, Argentina. (Certificación J5).
- **Camila Hall.** Asistente a la *I Jornada Internacional de Psicología Política en Argentina*. 12 al 14 de septiembre de 2019, Córdoba, Argentina. (Certificación J6).
- **Antonella Sarno.** Asistente a la *I Jornada Internacional de Psicología Política en Argentina*. 12 al 14 de septiembre de 2019, Córdoba, Argentina. (Certificación J7).
- **Antonella Sarno.** Asistente al IV Congreso Internacional de Psicología y VII Congreso Nacional de Psicología “Ciencia y Profesión” 2020. Edición Virtual, realizado entre los días 10 al 14 de Noviembre de 2020 (Certificación J8).
- **Facundo Perales.** Trayecto de Formación Docente de Grado en la asignatura Evaluación Psicológica I, de la carrera de Psicología. Disp. Nº 092/10 CD (Certificación J9).
- **Camila Hall.** Trayecto de Formación Docente de Grado en la asignatura Evaluación Psicológica I, de la carrera de Psicología. Disp. Nº 092/10 CD (Certificación J10).
- **Acuña, M.** **Difusión radial del proyecto de investigación.** Programa Cenizas y diamantes. Conductor por Fabian Polizzo. <http://750nqn.com.ar>.
- **Twitter:** Investigación Jurados @JuradosUnco.
- **Antonella Sarno.** Asistente al XVIII Congreso Argentino de Psicología. Psicología y Comunidades 23 al 26 de marzo de 2022. (Certificación J11).

## EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES POR PARTE DE LA DIRECTORA

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	EVALUACIÓN (Satisfactorio/No Satisfactorio)
María Inés Acuña	28-26448027-8	Satisfactorio
Estefanía Alarcón	27-31820151-5	Satisfactorio
Gabriela Rodríguez	27-28344463-0	Satisfactorio
Agustina Tirachini	27-30833418-5	Satisfactorio
Daiana Glushnaider	27-26105033-7	Satisfactorio
Florencia Gili	27-39265912-4	Satisfactorio
Camila Hall	27-38809551-8	Satisfactorio
Facundo Perales	20-36801230-1	Satisfactorio
Antonella Sarno	23-40616879-4	Satisfactorio



---

Completar los datos solo de los participantes en carácter de integrante del PI durante el periodo evaluado.



.....  
Firma del Director del PI